

# LAB denuncia la degradación del ambiente laboral de la Diputación vizcaina

Alude a la política de personal con datos sobre «enchufismo sectario y corrupción del sistema de ingreso y ascenso»

BILBAO (EGIN).— Como contra-memoria de la que hoy mismo presentará el diputado general, José María Makua, ante las Juntas Generales de Vizcaya sobre la actuación de la Diputación Foral, el sindicato abertzale LAB ha difundido un comunicado en el que denuncia «la degradación del ambiente laboral y la política de personal con el consiguiente deterioro de la eficacia administrativa en la Diputación vizcaina».

Según afirma el citado sindicato, «desde que el PNV, con José María Makua a la cabeza, ocupa el poder en la Diputación de Vizcaya, la utilización de todo tipo de maniobras para satisfacer las exigencias de las clientelas políticas, personales o familiares, ha alcanzado límites desmesurados y proporciones de verdadero escándalo. A pesar de todo, dice, esta situación no ha trascendido lo bastante a la opinión pública, ni ha podido ser corregida por los tribunales de justicia».

Para LAB, «ni en los denostados años del franquismo se llegó al grado de arbitrariedad y nepotismo que actualmente existe en la Diputación vizcaina. Anécdotas sarcásticas hay de todos los colores y hasta en los más insospechados niveles. En este aspecto, afirma, se está viviendo un momento de galopante pérdida del pudor político y de absoluta degradación del ambiente de trabajo y de las relaciones laborales del personal de la Institución Foral, con el consiguiente deterioro de la eficacia administrativa de la misma».

## «Parientes, amigos y correligionarios»

Según dice LAB en su comunicado que «en el sistema legal vigente es regla general que el personal de la Administración Pública tenga la condición de funcionario profesional, la cual se adquiere tras superar determinadas pruebas de selección objetivas, libres y públicas —normalmente consistentes en oposiciones— y cumplir determinados requisitos».

Además, según expone LAB, «la existencia de personal no funcionario, «interino» o «contratado» en la Administración tiene carácter excepcional, motivado principalmente por la necesidad de atender trabajos extraordinarios y temporales de corta duración o para cubrir transitoriamente las vacantes de funcionarios que se vayan produciendo hasta que se efectúen las

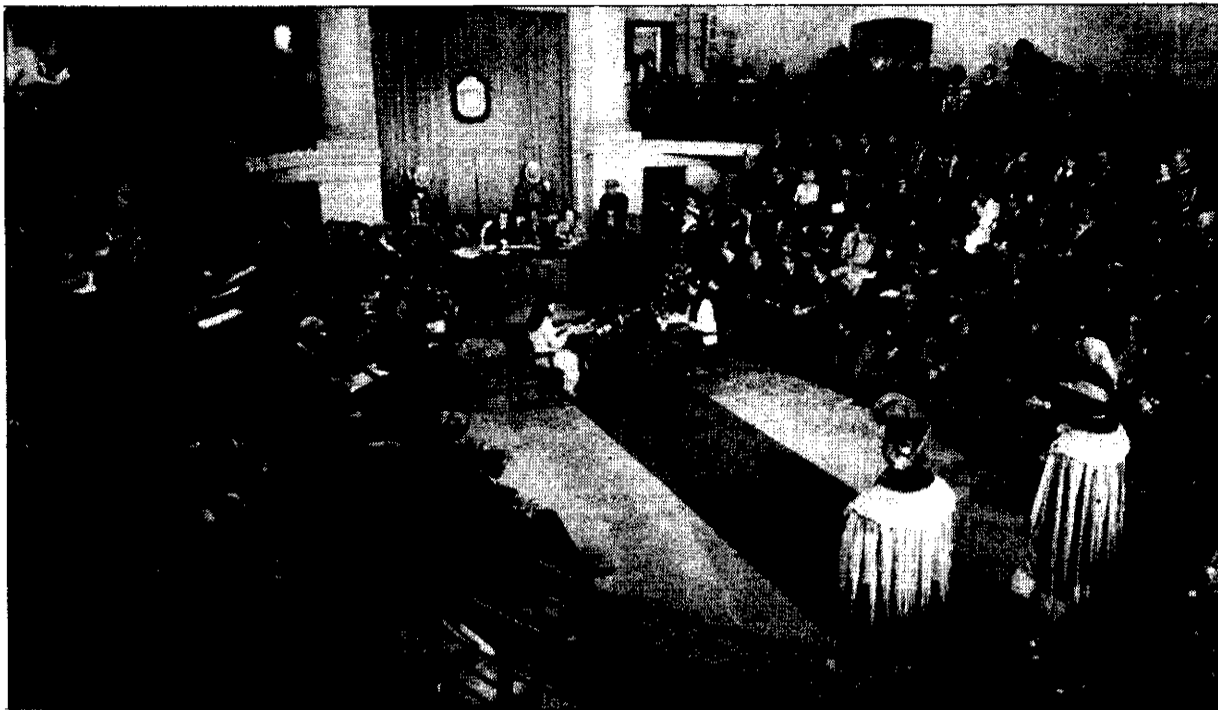
correspondientes pruebas selectivas para el ingreso en la función pública».

Sin embargo, LAB pone en evidencia que «bajo el mandato del PNV la situación se ha invertido y lo que estaba legalmente previsto como excepción se ha convertido prácticamente en regla; en parte, asegura, por una increíble falta de previsión en la política de personal y sobre todo por la táctica empleada de «enchufar» a parientes, amigos y correligionarios, de modo que ha proliferado la costumbre de «no ingresar ya en la Diputación como funcionario profesional o «de carrera», sino de hacerlo a título de interino o contratado». «Lo peor de todo —añade LAB— es que la mayoría de estos enchufados han sido colocados «a dedo» en puestos directivos que corresponden a funcionarios de carrera, creándose así una nueva estructura burocrática compuesta por «interinos» y «contratados» que se superpone a la integrada por los funcionarios profesionales. Así se da la paradoja de que unos individuos que no han demostrado su capacidad y su competencia para el ingreso en la función pública, se han adueñado de los niveles superiores de mando, haciendo así buenos los postulados de la Ley de Parkinson y del Principio de Peter, que como es sabido, hacen referencia a la inútil proliferación de escalones jerárquicos ocupados por incompetentes».

## Funcionarios por la puerta falsa

Continúa LAB denunciando que «además, aunque la ley declara la temporalidad inexorable de estos contratos y nombramientos interinos, la presión de los afectados y la de ciertos sindicatos oportunistas y arribistas, junto con la complicidad de los estamentos políticos interesados, ha conducido a una corruptela escandalosa: «oposiciones» con cuestionarios filtrados y unos «concursos de méritos» con baremos amañados, parodias de pruebas selectivas en las que prácticamente sólo tienen opción de triunfar los «interinos» o «contratados». Así, son ingresados con funcionarios, sin esfuerzo por su parte, y sin dar la menor posibilidad a los ciudadanos que carecieron del apoyo previo de una contratación o un nombramiento a dedo».

«Son ya numerosos —explica el comunicado— los afiliados y simpatizantes del PNV que han pasado a ser funcionarios de la Diputación «por la puerta falsa», gracias



Juntas Generales de Vizcaya.

a esos simulacros de pruebas selectivas, sobre todo en los altos niveles funcionariales». En este sentido, se citan «a los actuales director general de Carreteras y jefe del Área Técnica, los ingenieros José Ramón Odriozola y Félix Larrauri respectivamente, ambos militantes del PNV y nombrados a dedo para esos cargos».

También se afirma en la nota de LAB que «actualmente esperan su turno para conseguir el pase a funcionarios de la misma forma que los anteriores, entre otros «ilustres contratados o interinos: Begoña Loroño, esposa del ex-presidente del EBB Xavier Arzallus; Alazne Aurre, hija de Antón Aurre, presidente de las Juntas Generales de Vizcaya; Sorkunde Belar Belar, viuda del ex-juntero José León Lasa; Ana Axpe, novia de Jon Gangoiiti, diputado de las Cortes Españolas; Miren Duñabeitia, hija del ex-presidente del Athletic y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, Beti Duñabeitia; Juan Ignacio Inchaurreaga, concejal del Ayuntamiento de Ceberio; Luis Angel Lekue, teniente de alcalde de Basauri, y un largo etcétera entre parientes e incondicionales de conspicuos miembros del PNV, incluyendo a personas cercanas al círculo familiar del diputado general, José María Makua».

## Ambiente degradado

Además, LAB señala que «con todo este panorama de consagra-

ción del enchufismo sectario y de corrupción del sistema de ingreso y de ascenso en la función pública, ésta se ha degradado en la Diputación vizcaina hasta límites intolerables, creándose un ambiente enrarecido que repercute negativamente en la eficacia administrativa de la misma. Se ha generado, dice, una peligrosa dinámica de temor y resignación ante la fuerza de los hechos consumados, que ahoga cualquier intento de protesta y propicia la doble reversión del desinterés en el trabajo y la búsqueda del medro personal al amparo de las influencias más descaradas».

«A ello ha colaborado especialmente —según indica LAB— el papel de acólito del poder que representa el sindicato mayoritario de la Diputación, dando así la razón a los que tradicionalmente lo sitúan como correa de transmisión del partido que actualmente gobierna la Corporación. Los diputados forales y sus lacayos sindicales parecen olvidar, añade, que la existencia de una función pública bien seleccionada, capaz, digna y eficaz, tiene enorme trascendencia para la Administración, pues de ella depende su éxito o fracaso, y también para la sociedad a la que sirve, ya que ante la crisis económica y la creciente expansión del intervencionismo administrativo en todos los órdenes de la vida, los funcionarios públicos se han convertido,

quieránlo o no, en un factor —positivo o negativo— condicionante del progreso económico y social de nuestro pueblo».

## Personal laboral, los otros marginados

Finalmente LAB se refiere a que «en medio de todo este caos organizativo, existe un amplio colectivo de personas que tienen con la Diputación una relación de contrato laboral indefinido. Esta situación, sin duda «anómala», y con pocos visos de ser solucionada, crea entre estos trabajadores una sensación de inseguridad. Y si a esto añadimos, según LAB, los «agoreros» comentarios que continuamente se oyen en los pasillos, no puede extrañar a nadie que la preocupación fundamental de esta gente sea la de «quedarse fijo» utilizando todo tipo de medios, incluyendo el enchufismo».

«Esta Corporación —según concluye el amplio comunicado de denuncia de LAB— además de no tranquilizar a estos trabajadores indicándoles la realidad, esto es, que son fijos, no tiene interés por funcionarlos. De este modo crean divisiones contractuales entre compañeros, lo que incide de modo negativo en la eficacia de las gestiones, impidiendo así conseguir un status funcional correspondiente a las labores públicas, que de modo eficaz desempeñan con carácter indefinido».

# Creemos en la gente que cree.



Lo nuestro es ahorrar problemas a la gente. En el campo. En el mar. En la ciudad. Sin ahorrar esfuerzos.

CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS 